



► 14 Junio, 2020



Santiago Eraña, presidente en Euskadi del Instituto de Censores Jurados de Cuentas. MIREYA LÓPEZ

«Desgraciadamente creo que vamos a asistir a una avalancha de quiebras»

Santiago Eraña Presidente en Euskadi del Instituto de Censores Jurados de Cuentas

La salud empresarial es mejor que en 2008 y el acceso al crédito también, pero el impacto de la pandemia va a tener consecuencias

MANU ALVAREZ



BILBAO. La suya es una profesión que permite tener un termómetro privilegiado en torno a la realidad de las empresas. Más allá del marketing, de los planes estratégicos edulcorados y llenos de metas prometedoras, la realidad contable y patrimonial de las compañías suele resultar reveladora. Más aún en un momento de crisis como el actual, en el que ha habido un brusco parón de la actividad que dejará heridas en los balances de las sociedades mercantiles. Santiago Eraña, presidente de la agrupación del País Vasco del Instituto de Censores Jurados de Cuentas –aunque lo de auditores se entiende mejor–, está convencido de que tenemos por delante una dura travesía del desierto. Tam-

bién reconoce que, en su trabajo, han descubierto que el teletrabajo y la videoconferencia permite hacer muchas más cosas de las que pensaban. Incluso será una vía de ahorro de costes a partir de ahora.

– **Todo el mundo coincide en asegurar que las empresas son ahora más sólidas desde el punto de vista financiero que en 2008 y que pueden sortear mejor la crisis. ¿Coincide con esa apreciación?**

– Sin duda. El principal problema de la pasada crisis era la dificultad para acceder al crédito. Estaba completamente cerrado. En estos momentos la situación es diferente, la banca ha hecho un esfuerzo y los avales del ICO y de Elkargi han facilitado mucho las cosas. Pero también esto tiene sus riesgos.

Cuidado con el riesgo

– **¿A qué se refiere?**

– El crédito relativamente fácil tampoco es bueno. Estoy seguro de que la banca ha hecho un buen análisis de riesgos para no caer en errores del pasado.

– **Quizá también el uso masivo de ERTes en vez de despidos ha podido ayudar a que el impacto sea menos brusco.**

– Sin duda. Por eso creo que es buena la prórroga durante algún tiempo adicional. Quizá no con la exención total de las cotizaciones y sólo con una parte, pero son necesarios.

– **Pese a todo, ¿nos podemos enfrentar a un descalabro masivo de empresas?**

– Desgraciadamente sí. Creo que vamos a tener una avalancha de quiebras. Vamos a necesitar que pase algo de tiempo porque el decreto del estado de alarma ha flexibilizado los plazos que tie-

nen los administradores para solicitar un procedimiento concursal. Pero creo que va a ser inevitable.

– **Vamos con su profesión. Sigue generando dudas en torno al rigor, a la credibilidad...**

– Admito que nos cuesta trasladar lo que es en realidad la auditoría y lo que se puede esperar de ella. Pero tiene cosas muy buenas. Estar auditado puede facilitar el crédito, por ejemplo. Reducir el fraude fiscal, sin duda. Y también genera empleo.

«Las empresas se han vuelto un poco locas con los plazos»

M. A.

BILBAO. La declaración del estado de alarma ha dejado un reguero de medidas que afectan a los plazos legales en decenas de procedimientos. Entre ellos los que afectan a la vida burocrática de las empresas, que cada año deben cumplir una liturgia muy concreta.

– **Establecer nuevos plazos en**

la formulación de cuentas, juntas de accionistas, etc. ¿les ha supuesto un alivio?

– Siempre ayuda saber que tienen un margen adicional ante una situación desconocida.

– **¿No ha generado confusión?**

– En los auditores no, porque nos lo hemos tenido que estudiar con todo detalle. Pero las empresas se han vuelto un poco locas con los plazos, es verdad.

LAS FRASES

FINANCIACIÓN

«El crédito fácil tampoco es bueno. Podemos caer en errores del pasado»

TELETRABAJO

«Hemos descubierto que los auditores viajábamos demasiado. Ahí hay un ahorro de costes»

– En los informes que están haciendo ahora, ¿tienen en cuenta el efecto que el Covid-19 puede generar en la empresa?

– Sí, estamos obligados a hacerlo y es un nuevo desafío para los auditores. Pero todo el mundo debe comprender que no tenemos en nuestras manos una bola de cristal. En este momento nos está obligando a exigir más información por parte de las empresas para poder evaluar el riesgo de forma adecuada.

Independencia

– Otra de las dudas permanentes es el déficit de independencia. Esto es, las firmas que auditan y al mismo tiempo venden servicios de asesoramiento a los auditados.

– Es algo que ha cambiado mucho en los últimos años y son cosas que están muy vigiladas. Incluso, las grandes compañías ya evitan más allá incluso de lo que exige la legislación en esa coincidencia. Las comisiones de auditoría de los consejos tienden ya a que las firmas que auditan la sociedad no hagan ningún otro trabajo para la empresa.

– **¿El Covid-19 ha cambiado su trabajo?**

– Hemos descubierto que viajábamos demasiado y de forma innecesaria. El teletrabajo nos ha demostrado que podemos tener reuniones, compartir documentos y todo ello sin desplazarnos. Va a ser una vía de ahorro de costes para las firmas de auditoría, seguro.

– **Y esos aplazamientos, ¿van a ser de uso masivo?**

– No, al contrario. La tendencia natural en las empresas ha sido tratar de cumplir los plazos habituales y seguir con la programación que ya tenían. Lo cierto es que la realidad ha permitido comprobar que había menos dificultades de las previstas inicialmente para formular las cuentas o celebrar las juntas de accionistas. Las medidas legales para permitir las juntas telemáticas han funcionado. Creo que van a ser muy pocas las empresas que van a dejar para después del verano sus juntas de accionistas.